

Solidaridad internacional

Casi todos los estados de Europa y aún varios de otras partes del mundo se encuentran con su presupuesto considerablemente grabado por la partida de las subvenciones a los obreros que se hallan en paro forzoso.

Antiguamente era desconocida o desatendida esta nueva pero inevitable y sagrada carga del Estado; solamente en casos excepcionales y transitorios como en casos de catástrofes el Estado, como los demás organismos públicos, procuraba aliviar las necesidades organizando trabajos públicos o suministrando alimentos y demás medios de subsistencia; pero en nuestros tiempos que por el aumento de riqueza y de medios de comunicación parecía innecesario aquel auxilio, vemos que por el contrario, se convierte en una obligación pública permanente de un mal que asimismo persiste, se hace endémico y amenaza aún aumentar en proporciones ciertamente alarmantes.

Hasta ahora en nuestro país no conocemos, por lo menos en gran escala, este grave conflicto, a causa principalmente a la escasa importancia de nuestra industria manufacturera y en parte también a la depreciación de la peseta que con ser un mal grave para nuestra economía, permite, por otra parte, mantener y aún aumentar ciertas partidas de exportación.

Cuál es pues, la causa de ese grave conflicto y moderno fe-

nómeno social?

En primer lugar, la enorme yaún creciente concentración de las grandes industrias que ocupan a millares de obreros y que al sufrir una crisis cualquiera les deja a todos instantáneamente e irremediablemente en paro forzoso.

Y en segundo lugar, la facilidad misma de comunicaciones: que si por una parte permite proveer a mercados situados a las más grandes distancias y a través de todas las fronteras, de suerte que hay grandes industrias que colocan toda su producción en país extranjero, en cambio, se queda pendiente de la voluntad del mismo país al cual se provee y que, en un momento dado y por cualquier motivo, puede cerrar aquel mercado con un simple aumento de las tarifas del arancel aduanero.

Esto demuestra la necesidad cada día mayor de ensanchar e intensificar la solidaridad internacional en todos los órdenes de la vida; pero se oponen a ello los egoísmos particularistas de cada Estado. El socialismo pretende vencerlos con la negación antinatural de los más puros sentimientos de patria. El catolicismo, en cambio, los supera con el amor universal al próximo y refundiendo nuestras naturales diferencias proyectándolas a la unidad sobrenatural de la vida del espíritu.

El único internacionalismo perfecto es el catolicismo.

una persona se incrementa en un 50 por 100, dicha persona no sabría como gastarla. Pero si todas las personas producen más, lo que equivale a aumentar sus ingresos, y pueden gastar más — o cambiar las mercancías que producen, absorbiendo unas el incremento de producción de las otras, la superproducción, por habitante, es imposible. ¿Qué es, pues, esta superproducción? La proporción que se distribuye cuando existe un incremento en la producción de mercancías es la proporción entre dichas mercancías y el dinero. Si un patrono, porque ha decidido producir más, aumenta en un 50 por 100 el número de sus obreros necesitará un 50 por 100 más de dinero para pagarlos. Si todos los patronos aumentasen al mismo tiempo su personal en un 50 por 100 — y precisamente esto es lo que hacen durante los periodos de prosperidad — entonces todos necesitarían un 50 por 100 más de dinero. Ahora bien, si antes de aumentar disponían de fondos para la paga semanal, no lo tendrán para después, cuando todos los patronos precisen, repentinamente, un 50 por 100 más de dinero y entonces surgirá la dificultad, a menos que sucediesen ciertas cosas, una de las cuales es que el Gobierno produjera más dinero.

Algo parecido a esto es lo que ha estado aconteciendo en el mundo. Se han producido más mercancías y se ha necesitado más dinero para el cambio de estas mercancías. Si se produce un 50 por 100 más de mercancías y durante el mismo tiempo también se produce la misma proporción de dinero, entonces, el cambio de mercancías por dinero puede realizarse tan satisfactoriamente como antes. Desgraciadamente, mientras que las mercancías han sido producidas el dinero no lo fué y los productores han recibido por estas mercancías la misma cantidad que antes, o lo que es lo mismo, los precios han bajado. El dinero adicional que la industria y la agricultura exigían no se ha producido, porque la mayor parte de los países han acordado, en muchos casos por leyes aprobadas por los Parlamentos, no producir más dinero — tanto en moneda como en papel — a no ser que posean el oro necesario para garantizar ese dinero. Lo peor es que el volumen del oro producido cada año no guarda proporción con el incremento de las mercancías. Todos los esfuerzos que puedan realizar los productores para mejorar la situación serán inútiles. Han de ser las personas responsables de los sistemas monetarios las que lleven a efecto la estabilización de los precios. Actualmente no existen signos de que esto se realice en un futuro próximo, y por tanto, no se puede estar seguro de que los precios hayan cesado de bajar.

Los síntomas más alentadores de que nos aproximamos a la estabilización, son que en muchas industrias los beneficios han sido tan pequeños, que los productores menos eficientes están cesando de fabricar, y por otra parte, que la baja de los precios al por menor es casi proporcionada a la del por mayor. Ambas cosas tienden a restaurar el equilibrio entre el volumen de las mercancías y del dinero.

La conclusión general, parece ser, que los precios — determi-

Los presupuestos generales del Estado para 1931

Texto del real decreto:

EXPOSICION

Señor: Aun no siendo habitual en los proyectos de decreto de prórroga de presupuestos hace preceder el articulado y los estados de modificación de créditos de ningún género de explicaciones, cree el Gobierno que por las notorias circunstancias que concurren en el presente caso, parece justificado exponer a V. M. las razones que le han movido para proponer un sistema de prórroga que reúne características especiales, añadiendo a aquellas la justificación de las diferencias líquidas que resultan en comparación con los ingresos y gastos aprobados para 1930.

Hubiera resultado poco sincero y muy dado a confusión proponer la prórroga lisa y llanamente para 1931 del presupuesto que rigió en 1930, dadas las variaciones que forzosamente tenían que producirse, aunque expresamente no se declarasen al cancelado la refundición del extinguido presupuesto extraordinario con el ordinario y al llevar a la práctica las autorizaciones que el articulado del presupuesto prorrogado contenía en orden a la reorganización de los servicios en algunos departamentos ministeriales y a la modificación en otros de las plantillas, generalizando las mejoras, como era justo e inexcusable, para los institutos armados y para los funcionarios, así del Cuerpo técnico administrativo, como de los auxiliares que no han recibido ventaja en los últimos años.

La claridad y sinceridad son condiciones esenciales en las previsiones presupuestarias, y por sí solas constituyen el sostén más firme y seguro del crédito público. Y en vano esas condiciones podrían cumplirse con una prórroga formularia.

Rindiéndose a esa realidad, el Gobierno ha preferido someter a Vuestra Majestad la propuesta de una prórroga que traduzca y dé efectividad a las modificaciones requeridas por las razones apuntadas, que al ser detalladas y cifradas ofrecerán a la opinión pública medio seguro de conocer y contrastar los compromisos y recursos financieros del Erario.

El estado letra A representa un aumento líquido en los créditos disponibles para 1931 de 53.261.503 pesetas, originado en su mayor parte y hasta la cifra de 38 millones y medio de pesetas por los aumentos de suel-

do, haberes y plantillas, y en lo restante por la dotación de las autorizaciones aludidas provenientes del presupuesto extraordinario que se incorpora al ordinario de un modo definitivo.

La descomposición de los créditos presupuestados para el ejercicio de 1931 puede hacerse así, en millones de pesetas: Deuda pública, 890; gastos civiles, 1.739; gastos de seguridad, incluidos los de Ejército, Marina, Marruecos, guardia civil, carabineros, Vigilancia y Seguridad, 1.061.

Esta proporción, sin ser ideal, guarda consonancia con la que se observa en los presupuestos de otros países, con ventaja para el nuestro, mucho menos agobiado por la Deuda pública.

En los gastos de la Deuda pública se advierte una diferencia en menos de 8.349.042 pesetas, motivada por la baja de cinco millones de pesetas que estaban asignadas a la extinguida Caja de Amortización, y por la disminución en el cálculo de los intereses de los bonos oro de Tesorería, por haberse reducido la emisión de los mismos a 305 millones de los 350 autorizados.

Por lo que se refiere a los llamados gastos civiles, no obstante las reducciones hechas en varios servicios, se aprecia un aumento, motivado en su mayor parte, como queda indicado, a reorganización de plantillas de los distintos ministerios, que produce un mayor crédito de 15 millones de pesetas, así como por el imprescindible cumplimiento del refundido presupuesto extraordinario.

La principal diferencia en más se encuentra en el presupuesto de Instrucción pública por una cifra global de 13.590.030 pesetas que importa el aumento en las plantillas, resulta la de 9.790.030 pesetas, producido por la creación de mil plazas de maestros y maestras en el ejercicio de 1930, gratificaciones para las clases de adultos, aumento en la construcción de Ciudad Universitaria de París, Colegio de Sordomudos, etc., etc.

Para los magnos problemas que han creado las nuevas construcciones ferroviarias y el Estatuto provisional con las Compañías, así como las obras de las Confederaciones Hidrográficas, se mantienen las cifras presupuestadas en el estado letra A, que representan carga financiera y subvenciones anuales. Y sin crearse el Gobierno autorizado para resolver por sí mismo la situación creada, que afecta a tantos y tan cuantiosos intereses, señala el camino a seguir el articulado.

Mediante la revisión que va a practicarse en la propiamente ferroviario, se suprime la Caja especial y se autoriza la emisión de Deuda, con el fin exclusivo de atender ese servicio como ya veía practicándose, sin que los créditos puedan exceder de 150 millones de pesetas para obras nuevas y de 200 para mejoras y ampliación.

Los productos de las emisiones y los demás recursos ingresarán directamente en el Tesoro en un concepto especial, con exclusión de recursos del Consejo Superior Ferroviario, a cargo del cual se librarán las sumas necesarias para satisfacer las obligaciones

“El concurso de los precios en 1931”

“EL FACTOR ORO”

por

Gilber C. Layton

Director de “The Economist”

La baja de los precios durante los últimos meses, por su rapidez y extensión, ha sido la más pronunciada que ha visto la historia del mundo. Como consecuencia, tanto la industria como la agricultura han experimentado una desorganización perjudicial. Y lo más notable del hecho es que nadie puede explicarlo satisfactoriamente, ni indicar un remedio definido, o mejor dicho, que ninguna de las numerosas explicaciones y remedios han tenido una aceptación general.

Indice de precios

Septiembre 1929: Inglaterra, 135,8; Francia, 597,3; Alemania, 138,1; Holanda, 141; Italia, 437; E. E. U. U., 139,7.

Enero 1930: Inglaterra: 131,0; Francia, 564,0; Alemania, 132,3; Holanda, 131; Italia, 417; E. E. U. U., 133,8.

Septiembre -930: 115,5; Francia, 525,9; Alemania, 122,8; Holanda, 114; Italia, 379; E. E. U. U., 120,3.

La tabla adjunta revela la rapidez de la baja de los precios, en un número determinado de países. Los índices correspondientes a otras naciones han variado en idéntica proporción.

Lo que la mayor parte de los pueblos, y particularmente los pueblos comerciales, desean hoy es la estabilidad. La baja de precios produce el efecto de un terremoto; apenas hay quien se

arriesgue a construir ni edificar, ante el temor de que las continuas sacudidas destruyan las nuevas estructuras. La incertidumbre acerca de la causa del mal y la indecisión respecto al remedio para combatirlo, hacen que, tanto los gobiernos como los hombres de negocios, se consideren imposibilitados de conjurar la catástrofe, y continúen sus rutinarias operaciones, en espera de que los acontecimientos se resuelvan por sí mismos. En otras ocasiones, también han ocurrido estas crisis, que fueron seguidas de reacciones favorables. ¿Por qué no ha de suceder ahora lo mismo?

Los precios han descendido tanto que es lógico preguntarse si ya ha terminado su baja, iniciándose pronto el alza. Se ha dicho que la baja ha sido producida por la superproducción, pero los precios no han bajado porque se hayan producido demasiadas mercancías. La proporción de esta ha sido excesiva. Pero... ¿en qué términos? ¿en proporción a qué? Se dice que existe superproducción de trigo, de lana, de café, de estaño, de cobre, de caucho y de otros productos. Pero si la producción de todas estas cosas se ha incrementado al mismo tiempo, entonces, no ha existido superproducción de unas con relación a otras. El comercio es un cambio entre personas, o pueblos, que tienen cosas que cambiar, y si todas producen más está claro que podrán cambiar más, y no hay, por lo tanto, superproducción y si únicamente un aumento en el comercio internacional. Tampoco puede existir superproducción con respecto a la población. Dificilmente podría admitirse que si la renta de

LECHERIA HIGIÉNICA

Rambla de San Juan, 38 Teléfono 326



Leche pura de vaca pasteurizada de alta calidad se sirve a domicilio en batallas precintadas
IOGHOUR - KEFIR - SUERO BACILACTICO

mensuales, mediante mandamiento de pago del Ministerio de Fomento o acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta justificada del expresado Consejo Superior que sea consecuencia de la revisión que ha de practicarse por el mismo para determinar las obras que han de construirse por cuenta exclusiva del Estado y las que han de hacerse con la aportación de las comarcas interesadas.

En cuanto a las Confederaciones hidrográficas, se designará una Comisión especial que estudie los planes de obras, plazos de ejecución y estado económico cuyo dictamen servirá de base al proyecto de ley que ha de presentarse determinando el régimen definitivo de aquéllas. Entre tanto y para evitar los daños de una interrupción arbitraria de las obras, se autoriza un crédito semestral de diezmil millones de pesetas para la Confederación del Ebro.

Por lo que respecta a gastos de seguridad, los aumentos obedecen, de una parte, a la mejora de sueldo, por una cifra de 23 millones, y de otra, a la creación durante el pasado año de mil plazas de guardias de Seguridad y de 400 de Guardia civil, así como a una mayor previsión en el Ministerio del Ejército para mantenimiento de contingentes.

En el Ministerio de Marina también se cifra un aumento de 4.441.824 pesetas para los nuevos servicios marítimos de Canarias y abastecimiento de agua del Arsenal de Cartagena y aumento de construcciones y bases navales.

En el estado letra B, o sea en el presupuesto de ingresos, ninguna modificación se introduce en los recursos procedentes del impuesto ni en los que se derivan de los edificios y propiedades del Estado, teniendo unos y otros su fundamento en disposiciones anteriores e independientes del presupuesto. Lo único que se ha hecho fué variar el cálculo recaudatorio, acomodándolo al resultado obtenido en el último ejercicio y que superó en más de 70 millones de pesetas las cifras presupuestas y que fundadamente cabe esperar se mejoren dentro del presente año económico.

Se cifra también un aumento de 11 millones de pesetas como probable rendimiento de la implantación del sello de reparto de correspondencia.

No se toma en consideración ningún exceso de los ingresos sobre los gastos, que pueda resultar de la liquidación del presupuesto prorrogado, en primer lugar porque no podrá ser exactamente conocido hasta que tal liquidación se practique, aunque sea con carácter provisional, y en segundo término porque tal exceso deberá ser aplicado al Tesoro, por estimar el ministro que suscribe que para el saneamiento económico y financiero que el Gobierno practica no basta el equilibrio del presupuesto, sino que también es esencial el de la Tesorería, hasta donde pueda alcanzarse, librándole de agobios y disminuyendo las apelaciones al crédito que en una u otra forma han venido practicándose.

Cree el Gobierno deja cumplida una de las misiones primordiales que le incumben al proponer en la forma que queda expuesta la prórroga presupuestaria como verdadera ordenanza de necesidad, sin perjuicio de someter este acto administrativo a la aprobación de las Cortes, a las que también presentará un proyecto de nueva estructuración del presupuesto,

to, con severa revisión de todos los servicios de los departamentos ministeriales, incorporando además, a los mismos aquellos organismos que aún subsisten automáticamente, al propio tiempo que procurará reforzar los tipos contributivos de algunos impuestos en la forma equitativa que reclama nuestra vida económica y social para hacer más llevadera la carga a los que menos pueden soportarla y obtener un mayor rendimiento de los que han recibido en estos últimos años más ventajas y que por su obligación se hallan más obligados al sacrificio tributario que, en definitiva, ha de redundar en provecho de los grandes intereses que representan.

De este modo no sólo se mantendrá el actual equilibrio, cifrado para la prórroga con un superávit de 62.708.327 pesetas, para atender en caso preciso al importe de las autorizaciones y ampliaciones de crédito contenidas en el articulado y no dotadas especialmente, sino que se asegura en mejores condiciones el de los presupuestos venideros.

En virtud de lo expuesto, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

Artículo primero. Durante el año económico de 1931, mientras otra cosa no disponga una ley votada en Cortes, regirán los presupuestos autorizados para 1930 por Real decreto de 2 de enero del mismo año, con las modificaciones que en los mismos imponen las reorganizaciones acordadas en los servicios en uso de las autorizaciones contenidas en su articulado y la precisa dotación de la anualidad completa de aquellos otros de carácter permanente que sólo aparecen cifrados en el presupuesto de 1930 por período menor de un año.

En su virtud se consideran autorizados para 1931 los créditos comprendidos en el adjunto estado letra A, por un importe de 3.690.945.372,10 pesetas. Los ingresos ordinarios para el mismo ejercicio se calculan en pesetas 3.753.654,00, cuyo pormenor se detalla en los adjuntos estados.

RESUMEN GENERAL

Presupuesto de ingresos:	
Sec. 1ª Contribuciones directas	1.316.965.000
» 2ª Id. indirectas	1.328.596.000
» 3ª Monopolios y servicios explotados por la Administración	974.295.000
» 4ª Propiedades y derechos del Estado: rentas y ventas	57.114.000
» 5ª Recursos del Tesoro	65.060.000
Total pts.	3.753.654.000

FUMADORES



ENGOMAT
Demaneulo en tots els estancs

El Sr. Sangro en París

Refiriéndose a la actualidad política dijo que si del general Berenguer dependiera ya estarían levantadas las garantías constitucionales, pues el criterio de aquél es tolerante

París. — Interrogado el ministro del Trabajo español, señor Sangro, acerca de las elecciones y de la suspensión de las garantías, dijo que si del general Berenguer dependiera ya estarían éstas levantadas. El presidente del Consejo tiene un criterio constitucional y tolerante. Nadie en el seno del Gabinete es más partidario de la normalidad civil que él. En todo caso, la consulta a los comicios será sincera, rabiosamente sincera. Es posible que los hombres monárquicos pertenecientes a la actual situación extremen su inhibición hasta el punto de no autorizar a ningún amigo a que presente su candidatura por distritos cuyos prestigiosos representantes tradicionales ocasionalmente mantienen un criterio constitucional abiertamente apartado del nuestro.

Los últimos acontecimientos — siguió diciendo — demuestran, además, que la sinceridad electoral no es sólo un deber, sino una conveniencia, una maniobra táctica. La neutralidad del Gobierno demostrará la exigua substancia republicana del cuerpo electoral. Por lo demás, si es verdad que no hay mal que por bien no venga, en los recientes episodios, exagerados no sólo en el extranjero, sino en Madrid, se comprobó la lealtad a las Instituciones de las fuerzas de mar y tierra. El ambiente en las provincias es tan distinto del de Madrid que ese diría que éste vive separado del resto de España en la distancia y en el tiempo. El tema de conversaciones y las preocupaciones generales son completamente distintos. Por ejemplo, a Madrid le preocupa mucho una huelga, no importa en qué Facultad universitaria, o un paro, no importa en qué localidad de segundo o tercer orden, es decir manifestaciones repetidas en la vida contemporánea

de todas las naciones. No hace muchas semanas holgaban al mismo tiempo los estudiantes en Buenos Aires, en La Habana y no recuerdo en qué Facultad de Francia y Bélgica. En cambio, a Madrid no le preocupa la situación de una parte del campo andaluz, singularmente en Almería, Córdoba y Jaén, como provincias menos favorecidas en la distribución de las obras públicas. El Gobierno siente la satisfacción de proclamar que este problema de escasez está resuelto para toda la temporada invernal en varias comarcas y en otras hasta fines de febrero. Como sistema de socorros y aparte de las obras públicas hemos aplicado el procedimiento de los alojamientos en que la clase patronal colaboró con un verdadero espíritu cristiano, contribuyendo a simplificar grandemente en el campo y en la ciudad la cuestión social. La clase patronal ha aceptado una carga con tanto espíritu de cooperación cuanto que caso de recatarlo no hubiera cabido imponerle sanción alguna.

En cuanto a su filiación partidista, el ministro de Trabajo, dice que nunca fué político. Mi deber — añade — es seguir al presidente del Consejo, cuyas cualidades de gobernante y de político son extraordinarias. El general Berenguer me trajo a este puesto y ahora y en lo sucesivo no seguiré más inspiraciones que las suyas.

El periodista que le interrogó le dice que, sin embargo, el general Berenguer ha anunciado que después de rendir cuentas al Parlamento se retirará de la vida pública. A lo que contestó el ministro:

— ¿Quién sabe lo que puede traer el tiempo? El deber de un día puede ser distinto que el del venidero. Las circunstancias mandan.

El homenaje del pueblo de París a Joffre

París. — El gran homenaje tributado al mariscal Joffre por el pueblo de París, ha terminado a las siete y media.

A las ocho, y después que los máximos honores fueron rendidos al mariscal, el cuerpo de éste fué metido en la caja, en presencia de varios ministros y del general Gouraud.

Antes el capitán Sain Sernin,

oficial de ordenanza del mariscal, había quitado la espada que el gran soldado mantenía en sus manos, depositándola sobre unos cojines.

En una gran bandeja de plata fué puesta una placa, también de plata, que llevaba la siguiente inscripción:

«José Joffre, mariscal de Francia, 1852-1931».

La caja iba recubierta con una bandera de seda tricolor y llevada a hombros por ocho hombres, fué colocada en un fur-

gón automóvil de las pompas fúnebres, poniéndose el cortejo inmediatamente en marcha, rodeado por soldados de caballería de la Guardia.

Abría la marcha un pelotón con el sable desenvainado y seguían los coches del cortejo, entre una doble valla formada por una multitud considerable se dirigió hacia la Plaza de la Estrella por la Avenida de los Campos Elíseos, donde todos los anuncios luminosos habían sido apagados, dando a esta Avenida un aspecto casi completamente obscuro.

Los faroles de la plaza de la Estrella habían sido tapados con crepones negros, pero en cambio, habían sido encendidos varios proyectores bajo el arco central del Arco del triunfo.

Una multitud inmensa se agrupaba sobre el terraplén de la citada plaza.

El furgón, abandonado por una parte de su escolta, penetró en el terraplén del Arco del Triunfo, y se detuvo ante la Tumba del Soldado Desconocido, empezando entonces una emocionante ceremonia.

Se guardó un minuto de silencio; una trompeta tocó el «aux drapeaux».

En aquel momento se hizo estallar una bomba y después una batería hizo los primeros disparos de las salvas de ordenanza.

Al mismo tiempo se iluminaba el arco central del Arco del Triunfo.

Durante el minuto de silencio y recogimiento, todos los soldados presentaron armas.

A continuación se oyó una segunda detonación y se apagaron las luces del Arco del Triunfo, mientras una orquesta militar tocaba la «Marsellesa».

El cortejo se puso nuevamente en marcha, tomando el camino por la Avenida de los Campos Elíseos hacia la Plaza de la Concordia, que estaba llena de gente.

A las 21,45 llegó el cortejo a Notre Dame. El furgón se detuvo delante de la Catedral, donde reinaba un silencio verdaderamente impresionable, sólo turbado por las campanas que tocaban a muerto.

Monseñor Crespín, obispo auxiliar, bendijo el cuerpo del mariscal en presencia del presidente del Consejo, señor Steeg, de varios ministros, varios generales, amigos, y los oficiales de ordenanza del mariscal.

El cuerpo de éste será velado durante la noche por sus familiares y por miembros de la Asociación de Curas y religiosos Antiguos Combatientes.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'—

Reservas:

Ptas. 50.000.000'—

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:

3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:

4 % anual

Libreta a un año:

4 1/2 % anual

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Apolinar, Máximo, Severino y Paciente, obispos; Luciano, Julián, Eugenio, Teófilo y Eladio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Antonio, presbítero; Marcelino y Pedro Obispos; Revocato, Vidal, Fortunato, Facundo y Félix, mártires, y Santa Basilisa, virgen.

SAN FULGENCIO, obispo de Ecija.

San Fulgencio fué hermano de los Santos Isidoro, Leandro y Florentina. Son pocas y muy confusas las noticias que nos quedan de su primera edad. Puede conjeturarse que al lado de tales hermanos se formaría en las letras humanas y divinas y en toda virtud, y que por estos caminos subiría a la Silla episcopal Astigitana. En orden a su consagración, sólo consta que era ya Obispo por los años 610, en que hallándose en Toledo con su hermano Isidoro y otros Prelados, firmó como Obispo de Ecija el decreto que dió el Rey Gundemaro en favor de aquella iglesia metropolitana, para ocurrir al cisma de los Obispos de la provincia cartaginense, que querían establecer otro metropolitano fuera de Toledo. El año 619 asistió también al Concilio que congregó y presidió en Sevilla su hermano San Isidoro, en el cual tuvo una competencia sobre un término que decía pertenecer a la Iglesia celticense o de Celtita, pueblo antiguo, no lejos de Peñafior, junto a donde está hoy día la Puebla de los Infantes. Esto consta. Del tiempo de su muerte nada se puede asegurar. Sabemos que el año 633 asistió ya al Concilio IV de Toledo otro Obispo de Ecija de bastante antigüedad: por donde conjeturan algunos que murió en el año 620, inmediato al Concilio II de Sevilla. No puede oponerse que fué trasladado de esta Silla a la de Cartagena, como han creído algunos; porque, además de que entonces estaban en su vigor en la Iglesia de España los cánones que prohíben la traslación de los Obispos, no se puede alegar fundamento seguro en que se apoye esta opinión. Fue muy celoso de que sus clérigos observasen los decretos de los santos Concilios. Trataba su cuerpo con aspereza para que sirviese al espíritu. Sobrevivió a San Leandro, y murió antes que San Isidoro. Dicese que su cuerpo, de Sevilla, donde le enterraron en la iglesia de San Juan Bautista, fué llevado por los cristianos en la irrupción de España a las montañas de Guadalupe para preservarle del furor e impiedad de los moros. Mayor fundamento hay para creer que esta traslación se hizo, no desde Sevilla, sino desde Ecija, donde proba-

blemente murió nuestro Santo; que hallado milagrosamente en el reinado de Alonso XI, por los años de 1330, fué trasladado a la villa de Berzocana, último lugar del obispado de Plasencia, confinante con Toledo, que en el año 1593, por orden de Felipe II, se sacaron de Berzocana cuatro huesos de nuestro Santo, dos de los cuales se quedaron en el real monasterio del Escorial, donde a la sazón se hallaba la corte, y los otros dos fueron colocados en la sante iglesia de Murcia, siendo Obispo de Cartagena D. Sancho Dávila.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la Catedral, siendo las horas de exposición de nueve y media a doce y media por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

Terminan el día 8 y al día siguiente empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Después de «Prima», exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta las doce y media.

Tarde, a las seis, meditación, ejercicios del Octavario, trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Juan Calaf, S. J., y reserva.

SAN JUAN. — Durante las misas de seis y ocho, ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Durante las misas de seis y ocho, ejercicios del mes de la Sagrada Familia.

Tarde, a las seis y cuarto, rosario, trisagio cantado y reserva.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y Viacrucis.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario y Viacrucis.

Noticario religioso

AVISO

Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde, en la iglesia del Seminario se celebrará el retiro mensual para reverendos sacerdotes.

MUNDO CATOLICO

“ESPIAZIONE E REDENZIONE”

Con este título de “Espiazione e Redenzione”, publicáronse, a fines de noviembre último en Roma, con laudable esmero, las actas oficiales de la XIª Semana de Cultura, organizada por la Unión Misional del Clero de Italia, del 1.º al 5 de septiembre del año actual en la ciudad de

Turin. Es un hermoso volumen de más de 250 páginas, el VI.º de la serie de publicaciones “Omnia Terra adoret Te” editadas por la mencionada Unión Misional del Clero.

La finalidad que la Unión Misional de Italia persigue con la celebración de estas Semanas de Cultura es la de proporcionar a sus elementos directivos, así como a todos sus miembros, una formación cultural cada día más vasta y completa, a fin de que estén preparados, como instructores aptos, para formar la conciencia misionera del pueblo fiel. La obra que acaba de publicarse ha de ser de indudable utilidad para la consecución del fin propuesto. En ella, y por personas de reconocida competencia, ha sido admirablemente desarrollado un importantísimo argumento etnológico-teológico en relación a las Misiones, es decir, el del pecado y sus consecuencias: expiación y redención.

Citaremos algunos capítulos de los más interesantes. Dos conferencias del D. Vaudagnotti, profesor de la Facultad Teológica de Turin que tratan de los argumentos siguientes: “Pecado y redención en el Antiguo Testamento, en los Santos Padres y en los Teólogos”. Cuatro conferencias del R. P. Schullien, del Museo Lateranense sobre “Pecado y reparación del pecado entre los Acciuabos”, “Pecado y reparación entre los esquimales”, “El origen de la idea del pecado según la historia”. El presbítero Luis Kalil, profesor de árabe en el Colegio de Propaganda, presenta otra conferencia interesantísima sobre “El pecado y la expiación entre los musulmanes”. Después de los discursos de propaganda misional, como el bellísimo de Mons. Ercole sobre “Urgencia de la cooperación misional”, etc., etc.

Francamente creemos de sumo interés y de mayor utilidad la lectura de estas páginas para los sacerdotes de habla española, entusiastas de la causa misional y de su propaganda entre los fieles.

“PIO XI E LA MEDICINA PER LE MISSIONI”

He aquí otra bellísima publicación de la Unión Misional del Clero en Italia. Su autor es el presbítero, Dr. Ugo Bertini, Vicesecretario del Consejo Superior General de la O. P. de la Propagación de la Fe y director de la revista “Il Pensiero Missionario”. Esta obra tuvo su origen en una conferencia que dió su autor sobre la “Medicina y las Misiones” en un curso de Apologética, organizado en París, hacia fines de 1928, en el Instituto Católico. Hace dos años, dicha conferencia, aumentada y ampliamente documentada, publicóse, en francés, alcanzando un éxito rotundo entre los aficionados a la misionología. Y con ánimo de difundir, más y



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE **ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Vallés todos los miércoles de 9 a 12.

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjera

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

más, materia tan interesante aparece ahora esta obrita, escrita en italiano, con nuevos datos, documentos y estadísticas, formando un volumen de unas 200 páginas. En la primera parte el Dr. Bertini expone el problema médico en tierras de Misiones, juntamente con la urgencia que reclama y las soluciones ya dadas en los campos protestante y católico. En la segunda traza la actividad de Pio XI para resolver el problema citado, con copia de documentos, normas pontificias y exposición de las instituciones y obras fundadas sobre el particular en los diversos países. Dada la competencia del autor y la importancia que encierra el tema, la obra “Pío XI e la Medicina per la Missioni” ha de alcanzar una gran difusión, tanto entre el clero, como entre los seglares católicos.

LA OBRA PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE EN EL BRASIL

Río Janeiro (Brasil). — Se ha publicado el primero número de un Boletín trimestral, órgano de la O. P. de la Propagación de la Fe en el Brasil. Se titula “Fides” y los Reverendos Juan B. de Siqueira y Félix Magaldi son sus redactores.

El primer artículo del nuevo Boletín que trata de la O. P. de la Propagación de la Fe, débese a la pluma del Nuncio Apostólico, el Excmo. Sr. Benedicto Aloisi-Masella, Arzobispo de Cesarea de Mauritania, y presidente a la vez, del Consejo Nacional de la Obra Pontificia. A su celo y actividad es deudora la citada Obra de su actual organización en aquella vastísima República Federal de la América del Sur.

En el mismo Boletín aparecen publicados los estatutos de la O. P. de la Propagación de la Fe para el Brasil. Dada la extensión y especiales condiciones de esta República, ha tenido que ser especial también la organización de la Obra de la Propagación de la Fe. Sus características son: división del país en seis regiones, en cada una de estas están incluidas varias diócesis y

constitución de otros tantos Consejos Regionales cuyos Directores son por derecho miembros del Consejo Nacional o Federal que reside en Río Janeiro.

MODIFICACIONES EN LAS DIRECCIONES NACIONALES DE LA O. PONTIFICIA DE LA PROPAGACION DE LA FE EN IRLANDA Y BELGICA

Dublin (Irlanda). — Encargado el P. Miguel Langford de la asistencia religiosa a los estudiantes católicos de la Universidad, ha presentado su dimisión de Secretario General de la O. P. de la Propagación de la Fe en Irlanda.

Para sustituirle ha sido designado el P. Eduardo C. Gallenque, desde hace años, estaba adscrito al Secretariado General de la Obra en Irlanda.

Bruxelas (Bélgica). — El 22 de noviembre murió en Bruxelles el Rvdo. Canónigo Alfonso Emilio De Boek, Secretario General de la Unión Misional del Clero y de las O. P. de la Propagación de la Fe y San Pedro Apóstol para el Clero Indígena. Había nacido el 14 de mayo de 1880 y era Canónigo honorario del Capítulo Metropolitano de Malinas. Durante su vida toda fué un celoso propagandista de la obra misional. Y su muerte ha sido muy sentida por cuanto le conocían.

ALMACENES DE CARBONES

Rouquier-Vallvé

Grandes existencias de las mejores clases de carbones ingleses - Cok de gas especial para cocinas - Antracita para estufas y calefacción central - Cardiff - Fragua - Briqueta Corona, etc.

San Miguel, 21 TARRAGONA - Teléfono 558

ARGILAGA

MOBLISTA DECORADOR

Amoblaments i ornamentació d'interiors en gustos moderns i de l'epoca

Models originals estudiats per a cada client

TAPICERIA

RAVAL ALT DE JESUS, 22 DE REUS

Un centenari memorable

El P. Francesc Crusat i Franch, C. M. F.

(CONCLUSION)

MISSIONS A SEGOVIA

Les que dona durant aquells anys de permanència a Segòvia — 1861-1868 — foren molt nombroses i molt fructíferes. Els seus enlairats exemples de virtut atreïen les multituds i el nombre de conversions fou notable, mes a més per la llur calitat.

Els pobles castellans recordaren llargues dècades, — i segurament que'l record no ha mort encara — les càlides paraules del P. Doctriner, com apellaven al P. Crusats per raó del seu ofici.

A Segòvia, el P. Francesc, fou provat amb mantes dolences, que suportà amb sa habitual resignació. Altrament les freqüents anades del V. Fundador a Segòvia, proporcionaven al P. Crusats l'òptima compensació. D'aquelles íntimes comunicacions n'eixia altament edificat i més resolt — si cabia — a cprar el seu perfeccionament.

Set anys de treball intens donaren un fruit ubèrrim. El P. Crusats, dalerós per la gròria de Déu, era abrusat en el febre de l'apostolat. I aquest fou efecacíssim, gràcies a la seva enlairada virtut, oració i persistència, no pas desaperebudes pels bons segovians que l'anomenaven el sant.

LA SEVA CARACTERISTICA

Si alguna qualitat peculiar volguéssim assignar al P. Crusats Misioner, deuríem invocar la senzillesa de cor.

Això que havia heretat dels seus progenitors, creiem que fou el distintiu de la seva vida i de la seva actuació.

Hom diu que'l P. Francesc mai no perdé l'ignoscència del baptisme. I això ho creurà qui tingui en compte que ell no podia capir com un sacerdot, ministre de l'Altíssim, fos capaç d'ofendre'l Déu tres voltes Sant.

La seva faç era sberena, d'aquella serenor atraient; talment — emprant els mots del seu company P. Fàbregas — l'ànima li trasllua a la cara. Gustava ésser amic dels infants i solia confabular-hi fents-se tal, el que era d'edificació, i no pas minça, als majors.

Bé digué el seu superior — com així esdevenia — que la seva senzillesa i humilitat cridaven l'atenció de tothom.

UNA PROFECIA CLARITIANA

S'ha fet molt celebré en la Congregació Cor-Mariana aquella profecia del V. P. Claret, pronunciada a Vich en 1865, i repetida més tard a Gràcia, on digué que "vindria la revolta i en ella la Congregació tindria algun màrtir després s'extendria per tot el món".

En altre ocasió, 1858, el mateix Venerable semblà indicar concretament com el màrtir seria el P. Crusats.

Del compliment d'aquesta profecia depenjava la vitalitat de l'Institut i el mateix V. Arquebisbe en vegé complerta la primera part i bon inici al compliment de l'increment preannunciat.

A SELVA DEL CAMP

A les darreries d'aquell agost — 1868 — el P. Crusats integrava la comunitat Cormariana que s'havia establert a la Selva del Camp de Tarragona, i posesionat de l'antic convent edificat pels Agustins — 1598 — i d'on pocs dies ençà havien alçat la residència els PP. Jesuïtes.

Aquesta era l'ara on devia immolar-se la víctima.

L'udol foratge de la revolta iniciada a la badia de Cádiz percutí follament arreu. A les darreries d'aquell malaurant setem-

bre arribaren fins la pasfíca estada les noves més esgarriofoses.

PRESENTIMENTS

L'oblació del P. Crusats va acompanyada de fets molts singulars, diríem humanament inexplicables.

Hom certifica com mantes vegades havia palesat el daler de vessar la sang per Jesucrist.

Però consta certament com el P. Francesc, ben aprop del catalisme que li obrí'l Cel, havia interrogat a la Conferència de moral, si seria màrtir qui morís víctima de la revolta. I encara més: pocs moments avans d'ésser un fet l'immolació, cercà'l seu confessor i es concilià més i més tot dient: *Convé estar previngut ço que pot succeir-me.*

EL SACRIFICI

La setembrera s'havia passegat triomfant arreu; havia derrocat el tron i pretenia anorrear la Religió. Al seu pas, però, no havia vesat la sang expiatòria del seu crim.

Era'l 30 d'aquell fatidic setembre, a les nou de la vesprada. L'estrepit dels cops, a cor dels renegs i crits infames dels malmenats revolucionaris, percutí per tots els àmbits del Convent. Era'l bram de la fera cobejora de la víctima.

Quasi tots éren forasters. Famolencs d'una venjança inconcebible volen buidar-la en dues vides ignoscents: els PP. Reixach i Crusats. El primer pot escabullir-se; li engugen un tret que sortosament el deixa ilès.

Aleshores desfogaren tota l'impetu rabiosa damunt el P. Crusats. Claustre enll era colpit, bofetejat, escupit, clivellat a ganivetades; això ultra'l màrtiri

moral de tanta grolleria i escarni i blasfèmia sarcàstica. El deixaren ben masegat i, malgrat tot, les paraules del victimat eren de perdó i misericòrdia.

Eren arribats, en processó uai-radadora, al terme de la segona nau del claustre, davant mateix de la penúltima pilastra. Una m, potser homicida, o, tal vegada menys crudel, acabà amb la follia d'aquells esperitats. El glavi brandà i colferí fortament el P. Francesc. Fou el cop decisiu; es desplomà i caigué exàmine damunt un bassal de propria sang.

Restava consumat el sacrifici; el P. Crusats era màrtir.

CIRCUMSTANCISS NOTABLE

Com es salvaren els demés companys de comunitat del martiritz?

Ultra,ls que's donaren a la fugida, i eren quatre Germans, els demés tots es refugiaren providencialment a l'església, sense saber-ho uns dels altres. El poble selvatà ben prestament els perjurà la defensa un cop s'hagué percatat de ço que esdevenia.

Els bons claretians, després del surt i pèrdua d'un òptim germ, prengueren camí de l'exili; les excitacions d'aleshores no permetian altra cosa.

Cal notar, però, la fi dels assassins del P. Crusats.

Tots eren homes de mala vida i tament Déu els tingué en tretret la malefica acció en l'hora de la llur mort. L'impenitència i circumstancies horribles del traspàs a que Déu els subjectà produïren molt saludable impressió.

El seny popular hi vegé — i hi veu, car tot això és ben recor-

dat encara — la mà justiciera de Déu.

EL MARTIR

Però el P. Crusats, victimat en una revolta aparentment només política, fou màrtir?

Es evident que'l seu sacrifici no responia a ressentiments personals. Feia ben pocs dies que era a la Selva, i inconegut encara. El seu afable caràcter era impossible que'ls congriés.

Aquella revolta, política si, però no mancada de secterisme, s'encarà amb ell perquè era religiós, per la sotania que vestia. No s'hauria esbravat en altre ciutadà com el P. Crusats.

Altrament tothom l'apella màrtir. Entre altres hi ha els mots classificables del V. Claret, escrits vuit dies a rel del succeït, donant "l'enhonorabona al màrtir i sant Crusats". Quan el P. Claret l'apella amb tant d'aplom, deuria veure-ho raonable.

COMPLIMENT D'UNA PROMESA

La sotragada revolució, exiliada per la revolta, semblà colpida de mort. A França es congregà de nou i regada amb una sang tan pròdiga ben prestament manifestà sa vitalitat.

Avui la seva vigoria es palesa a tot el món.

Qui esguardi l'esllanguit impuls dels anys que precediren el martiri del P. Francesc i l'exuberant actuació dels seixanta anys ençà, veurà l'exactitut amb que hagué compliment la predicció del V. Claret.

EL TRIONF

Tal com esdeyngueren les coses, semblava que'l triomf era dels sectaris.

Què'n restà de tot? El record. Memòria execrable dels humicides; memòria mil voltes benedida de l'heroi.

Han passat sis dècades i hem sentit de boques venerables la recensió dels fets d'aquella nit memorable. El record perdura comadés i perurà sempre.

Les gestes crusatresques, ultra esculpides en la consciència de molts, constitueixen el segell més gloriós de sa pàtria nadina, i de la vila quefou teatre de su cruent-immolació, a l'ensens que una pàgina de les més interessants en l'història de l'Institut Claretí.

I ell, el màrtir de Crist, ha rebut, i reb, els homenatges de totes les generacions. Mants marbres els recorden i recordaran.

Altrament hom ha instruit ja en orde als Processos de Beatificació.

QUE CAL FER

S'escorren jornades memorables. Fa una centúria que'l Pare Francesc advingué al món.

Els compatricis de Selva han comprés la justa valor que suposa tenir un convilatà com el P. Crusats. Suara li dedicaren una bonicoia plaça; l'homenatge serà dignament coronat amb les solemnitats commemoratives de la data centenària.

La Selva del Camp, reliquiari de ses venerables despulles i altar del seu sacrifici, confiem que sabrà emular els comprensius plavigatans. Hom expecta unes festes que rivalitzin i ultrapassin les ben recordades de 1918 amb ocasió del trasllat de les miracleres reliquies a l'actual sepulcre i 50.è aniversari del martiri.

Però no n'hi ha prou.

Cal aprofitar els seus exemples i invocar la seva intercessió, ben eficaces uns i altres.

Cal, també, la persistent preguera, a fi de que ben aviat ens sia donat tributar-li la màxima honor a la terra.

Plagi a Déu que tal sia.

Eufèmia Fort.

ENTRESUELOS VALENCIA

Pietes para adorno, a 175 ptas. Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,

Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

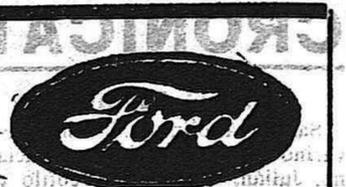
CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abo

namos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona



Nuevos precios:

- Turismo 11.135'—
- Roadster 10.700'—
- Cupé deportivo 11.955'—
- Sedan 2 puertas 12.115'—
- Sedan 4 puertas, 3 ventanas 13.105'—
- Sedan de lujo 13.705'—
- Cabriolet 12.625'—

Tipos Comerciales:

- Camión normal 7.985'—
- Camión, ruedas gemelas 8.395'—
- Chasis Comercial 5.525'—
- Coche reparto lujo 7.980'—

La experiencia aconseja comprar un



FORD



BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica:

La Administración de Rentas Públicas de la provincia pone de manifiesto al público los repartos gremiales de industrias, comercios y profesiones de esta capital.

La Alcaldía de Vendrell publica el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente municipal durante el mes de Mayo último.

La Alcaldía de Tortosa publica extracto de los acuerdos adoptados por el pleno durante el primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 1928.

Las Juntas municipales de los Censos electorales de Prapdit, Selva del Campo, Fatarella y Altafulla publican relación de los locales designados por esta junta para que en ellas se constituyan los Colegios electorales.

La Alcaldía de Sevallá del Condado publica la lista definitiva de los individuos que constituyen el Ayuntamiento y su número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes.

El juez municipal de Cornudella cita a los herederos de don José Borrás Fortuny y Magdalena Abella Sabaté, cuyo padre se desconoce.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA INSPECCION DEL IMPUESTO DEL TIMBRE

En virtud del Real decreto de 5 de los corrientes (Gaceta del 6) se ha dispuesto que teniendo en cuenta el creciente desarrollo del impuesto para cuya inspección no se considera bastante la actuación de los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que el Estado pone el organismo de inspección de tributos (los actuales Ingenieros abscritos al servicio de la Hacienda Pública), independientemente de las gestiones de los funcionarios de la Arrendataria, realicen el servicio de inspección del impuesto del Timbre, las Inspecciones de los Tributos que se ajustarán al Reglamento de Inspección de 13 de Junio de 1926 y demás disposiciones que se dicten.

CUOTAS

La "Casa Coca" os ofrece los equipos completos y de calidad insuperable a precios limitadísimos. Facilita también prendas sueltas. Antes de comprar el equipo no deje de consultar a

CASA COCA
Conde de Rius, 7 - TARRAGONA

ENTRESUELOS VALENCIA
Pañetes franela estampado, a 0'95 ptas. metro
Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

REUNION DE ALCALDES
El día 9, a las once de la mañana, en el local de la Cámara Agrícola se celebrará una reunión de Alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales de Octubre pasado, para adoptar acuerdos sobre las indemnizaciones concedidas por el Estado.

TELEGRAMA DE UN MINISTRO

La Cámara Agrícola ha recibido del Exmo. Sr. Ministro de Economía Nacional el siguiente telegrama, sobre el impuesto a la exportación de los tratados: «Asunto relativo sometido estudio Consejo Economía primera quincena Enero para oyendo todas opiniones resolver definitiva lo más conveniente a distintos intereses afectados. Saludados».

CASA MALÉ
Recibidas todas las novedades para la próxima temporada de Otoño e Invierno

OTRO LESIONADO
Nuestro compañero en la prensa, don Manuel Peñarribia, al pasar ayer por la Rambla de San Carlos resbaló, produciéndose algunas lesiones. Celebraremos su restablecimiento.

A. Segú Parés
FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

Los que quisieron imitar nuestros "Pastissets" nos han dado fama al convencerse el público de que únicamente son "exquisitos" los fabricados en la Pastelería VIVER, Apodaca, 10, teléfono 422 A. — Tarragona.

Para cubrirse de las responsabilidades onerosísimas que la ley impone a los patronos, en caso de accidentes sobrevinidos a sus asalariados, es muy útil a todos los comerciantes e industriales el seguro **COLECTIVO**. — B. Martí, San Agustín, 9.

CAIDA
Anoche, cuando el concejal señor Panadés se dirigía a la sesión, tuvo la mala suerte de resbalar en la escalera del palacio municipal, sufriendo una caída de importancia. En un auto fué conducido a su domicilio.

Casa ARBONA
PIANOS CUSSO SFHA
Gramófonos y discos



Últimas novedades:
La alegría de la Huerta
Gigantes y Cabezudos
La Viejecita
El Duo de la Africana
Bohemios
Cancó d'Amor i de Guerra
Doña Francisquita
La Verbena de la Paloma
Obras completas con album especial

TITULOS DE BACHILLER
Por el Rector han sido firmados los títulos de Bachiller siguientes:
Universitario. Sección de Ciencias, para don Joaquín Christme Bou y don Francisco Caparrós Baeza.
Del plan antiguo, para don José Roca García, del Instituto de Tarragona.

Para viajar con tranquilidad en su auto, moto o camión, asegúrese de **RESPONSABILIDAD CIVIL**, en la Compañía "Le Patrimoine". B. Martí, San Agustín, 9.

LA GUARDIA URBANA
Servicios prestados durante el mes de Diciembre de 1930 por la guardia urbana de esta ciudad:
Indicaciones a particulares 371.
Amonestaciones por faltas 342.
Intervenciones en la limpieza, 217.
Denuncias por faltas a las Ordenanzas municipales, 18.
Denuncias al Gobierno civil por riñas y atropellos, 7.
Auxilios a particulares por lesiones o enfermós, 9.
Auxilios a pobres conducidos al Hospital, 4.
Mendigos expulsados, 69.
Caravanas de gitanos expulsadas de las inmediaciones, 12.
Auxilios por amagos de incendio, 1.

Droguería ROIG
Turrónes de todas clases : Barquillos : Vinos generosos : Licores y Champagnes a precios sin competencia
Recomiendo el champagne "Bellmont", Garantido de Cava Salsichón de Vich legítimo, clase puro, a 9 pesetas kilo.
Vinos a granel
Moscatel : Mistela : Rancio Jerez
Bajada Pescadería, 9

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en esta ciudad con sus hijos los señores Navarro-Octavio de Toledo, el coronel retirado del arma de caballería de Zaragoza, don Cándido Octavio de Toledo.

El día de Reyes tuvo lugar en la residencia de los distinguidos señores Membrillera-Barrie, una velada íntima dedicada a su simpática hija Manolita. A la fiesta, que resultó deliciosa, asistieron buen número de amigos y amiguita que testimoniaron a la festejada su simpatía.

Ha sido nombrado maestro en propiedad, de la plaza de Vistabella (Zaragoza), el joven maestro nacional y aprovechado auxiliar de las Escuelas Saavedra, nuestro entrañable amigo, don Pablo de San Pedro Aymat, uno de los integrantes de la Comisión gestora de opositores al Magisterio de esta provincia.

ECLESIÁSTICAS

Hoy, a las diez y media tendrá lugar en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, la Conferencia mensual eclesiástica, siendo ponentes los Rdos. don Hilario Cascón y don José Martí, presbíteros.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetes el patentado **U74 GUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.60 ptas., por correo, 2.00 pesetas.
FARMACIA PUERTO.—Pl. S. Ildefonso, 4.—MADRID.

En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Salvadó, Artal, Mañá y Cabré.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como todos los dictámenes de la Orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas, el señor Artal propone que la Permanente acuerde ordenar a los técnicos municipales procedan inmediatamente a la revisión de las obras que se están realizando en el garage del señor Panadés y vean si se adaptan a las condiciones y planos presentados.

Además: propone también que se emprendan las obras del mismo garage cuya instancia se halla pendiente de tramitación hasta tanto sean autorizadas.

Añade que el no concedió permiso para la instalación de tres surtidores de gasolina en aquel lugar.

El alcalde dice que como ruego no puede admitirse, sino como proposición. Así se acuerda.

El señor Cabré (Joachim), propone, y así se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Joffre, que se le comunique telegráficamente el pésame a la viuda, al Gobierno francés y al alcalde de su pueblo natal.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

BANCO DE CATALUÑA
CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.
CASA CENTRAL: Rb a. de los Estudios, 10 BARCELONA
AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla de Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Margat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Vilafranca del Panadés y Vich.
BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.
SUCURSAL DE TARRAGONA
Unión, 6 Teléfonos 740 741
Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado
Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro
Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España
Viajes Catalonia
Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA
Oficinas: Calle Apodaca, 30
Direccion: Mercantbank, Telégrafica y telefónica n.º 236 y 237
Capital: 3.000.000 de Pesetas
Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona
PRINCIPALES OPERACIONES:
Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.
Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios
Negociamos todos los cupones vecimiento corriente y los de Deudas del Estado vencimiento 1.º de Enero próximo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 7

Temperatura a la sombra:

Máxima, 12'0.

Mínima, 3'5.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 763'9.

A las 18 h., 764'1.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., NE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., casi cubierto.

Clases de nubes:

A las 8 h., Ci. St. Cú.

A las 18 h., St. Cú. Alt. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 3'8.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 82.

A las 18 h., 69.

Deportivas

FUT-BOL

Campeonato catalán, segunda categoría preferente.

Gimnástico-Sans

Para el domingo corresponde jugarse este partido en el Stadio de la Avenida de Cataluña, que no hay duda que es de campanillas.

El equipo sansense hace tiempo que no se ha exhibido en terrenos tarraconenses, y por ello su visita se espera con lógico interés, ya que figuran en el Sans jugadores de gran renombre, tales como Pedret, de reconocida valía, y que estamos convencidos han de dar en el Stadio gimnástico el máximo rendimiento, como piensa darlo el equipo bernés con una moral elevada después de la actuación del pasado domingo, frente al Samboiá.

ROCA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacidos:

Josefa Ciutat Grau.

María de Jesús Dacunsa Gutiérrez.

Pablo Martínez Pérez.

Enrique Guasch Solino.

Fallecidos:

María Colomé Camps, de 75 años, San Lorenzo, 23.

Matrimonios:

Cosme Oliva Anguera con Concepción Castellví Salas.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Para portería se desea matrimonio o madre e hijo. No presentarse sin buenas referencias. Se necesitan sirvientas y cocineras.

Mujeres para faenas desean trabajo. Se ofrece mujer para cuidar enfermos.

Planchadora y costurera por las tardes, se ofrece.

Se desea nodriza para fuera de la capital.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

ESPECTÁCULOS

SALON MODERNO

Programa para hoy, tarde y noche:

La genial bailarina Gertrude Lawrence en «La batalla de París».

La producción de la U. F. A., «Piel de tigre».

Y la cómica «Aprendiz de bailarín».

(El anuncio que precede no supone aprobación ni recomendación)

Conferencias telegráficas

Madrid, 7

LA REANUDACION DE LA VIDA ESCOLAR.

Terminadas las vacaciones de Navidad, esta mañana abrieron sus puertas, para reanudar las clases, la Universidad Central y todas las Facultades.

A los escolares, al entrar, les ha sido exigido el carnet universitario escolar. A los que poseían tal documento, no se les puso obstáculo para penetrar en los centros, pero a los que carecían de carnet, aunque muchos de ellos eran conocidos por los ujieres, no se les permitió pasar.

En la Universidad y en la Facultad de Medicina los estudiantes no entraron en las aulas, paseando en grupos por los pasillos.

Algunos escolares, entre ellos algunas señoritas, pronunciaron discursos exaltados, pero no se registraron incidentes.

Algunos estudiantes de Derecho, pero sólo los de algunos cursos, tenían el propósito de declarar la huelga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MATOS.

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que las noticias recibidas de todas las Universidades acusaban una completa normalidad, pues se habían reanudado los cursos en todas ellas sin incidentes.

Añadió el ministro que hablando con el subsecretario de Instrucción pública, quien le manifestó que la tranquilidad en todos los centros universitarios de España había sido completa.

—Ya habrán ustedes visto en la «Gaceta» — agregó — el real decreto sobre el régimen de los específicos en la venta en las droguerías. Por medio de reales órdenes se dará cumplimiento a este decreto.

—¿No tiene usted ninguna noticia interesante que manifestarnos? — se le preguntó.

—No — contestó el señor Matos —. Ustedes saben más que yo, pues a mí me llegan los periódicos completamente censurados, y ustedes, las noticias que hay en la calle, aun cuando no las publiquen, las saben.

—¿Qué le ha parecido a usted el discurso del conde de Romanones en Sevilla?

—Siento mucho no poder emitir un juicio completo, ya que el discurso lo tengo también incompleto; pero me ha parecido muy gubernamental y muy monárquico.

Un periodista dijo:

—Y anticonstitucionalista.

—Sí — replicó el ministro —, eso me han dicho.

EL PRESIDENTE

El general Berenguer se encontraba hoy muy mejorado de su afección en el pie, aunque no salió del despacho oficial.

En sus habitaciones particulares despachó con el subsecretario

de Ejército y con los jefes de sección.

FUNERALES EN MADRID

A las once y media se han verificado esta mañana en la iglesia de San Luis de los Franceses, los funerales en sufragio del mariscal Joffre.

Ofició el rector de la iglesia, pronunciando una oración fúnebre, en francés, un capellán, que enalteció la figura del general Joffre, en sus dos aspectos, como ciudadano y como militar.

Asistieron el embajador de Francia; el ministro de Gracia y Justicia, que representaba al Gobierno; el general López Pozas jefe del cuarto militar del Rey, en representación de éste; todo el cuerpo diplomático acreditado en Madrid; comisiones de los cuerpos de la guarnición, autoridades civiles, militares y eclesiásticas; comisiones de las sociedades francesas y de la de ex combatientes residentes en Madrid.

EL PRESUPUESTO DE MARINA.

El ministro de Marina ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del presupuesto de su departamento.

Puede decirse que con este presupuesto hemos hecho el mitigo de los peces y los panes, porque, en realidad, no hay aumento alguno y, sin embargo, hemos atendido a todas las necesidades, incluso la de elevar los haberes a los marinos. En el preámbulo del decreto figura solamente un aumento de 4.000.000 de pesetas. De esta cantidad, tres millones se destinan al aumento de subvención por las comunicaciones marítimas llamadas de soberanía; un millón para las aguas de Taivilla. De modo que, en realidad, el aumento presupuestado es tan solo de 400.000 pesetas. A pesar de ello se aumentan los sueldos exactamente en la misma proporción que a los militares.

Hemos podido llegar a este resultado mediante la reorganización total del ministerio. Se han reorganizado todos los cuerpos, incluso los auxiliares. Se ha introducido, además, una severa restricción en el régimen de gratificaciones. Solamente a los submarinistas se les han restado 800 mil pesetas por este concepto. Las modalidades principales del presupuesto de Marina son las siguientes: Se aceleran todas las construcciones emprendidas; se incrementa la aviación naval; se construirán dos buques albiges y varios guardapescas; se adquirirá un buque escuela a vela con destino a la Marina mercante, con el fin de que los pilotos puedan realizar las prácticas de vela que exige la ley... Terminó diciendo que este Gobierno o el que venga habrá de preocuparse de las nuevas construcciones, que considera absolutamente indispensables.

CONSEJO DE MINISTROS EL SABADO.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta el próximo sábado. Es posible que los Consejos de ministros se celebren en lo sucesivo únicamente los sábados.

SOBRE EL AUMENTO DE HABERES A LOS FERROVIARIOS.

En la Secretaría del Ministerio de Fomento han facilitado hoy la siguiente nota:

El ministro de Fomento tiene ya recogidos los datos solicitados a las diferentes compañías de ferrocarriles para tratar de resolver las peticiones formuladas por los obreros ferroviarios de aumento de jornales. Para hacer un estudio minucioso y rápido del asunto, inmediatamente designará una comisión de la que formarán parte un representante de dichos obreros y de las grandes compañías, presidida por un prestigioso ingeniero de Caminos. Con el estudio y propuesta que esta comisión hará en la posible urgencia, el ministro propondrá la resolución sobre dicho aumento de salarios de que se ha ocupado y sigue ocupándose con todo interés.

Sevilla, 7

EL ENLACE DE LA PRINCESA ESPERANZA.

Un periódico local dice que no es cierta la noticia publicada por un diario inglés relativa a la supuesta boda inmediata del príncipe de Asturias.

Dice el diario sevillano que el anuncio de la boda del príncipe con la princesa Esperanza, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, no responde a la realidad, por cuanto la princesa tiene escasamente 16 años y es voluntad firme de su padre que no se hable de enlace matrimonial de dicha princesa hasta que tenga cumplidos los 18.

LAS RELACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y LITUANIA

Ciudad del Vaticano, 7. — Las noticias de discusiones entre las autoridades civiles y eclesiásticas en Lituania deben acogerse con grandes reservas. Los periódicos tratan de presentar la situación como delicada, siendo la realidad otra. Entre la Santa Sede y Lituania existe un Concordato firmado en Septiembre de 1927 en el que se fijaban los derechos y los deberes del Episcopado, así como la intromisión del Estado, que por medio de su Constitución trata de las organizaciones confesionales. Los católicos en Lituania son mayoría y están muy agradecidos a la Santa Sede por la nueva jurisdicción eclesiástica que separa la Iglesia lituana de la polaca.

OBREROS PARADOS A CAUSA DE LOS TEMPORALES

Don Benito, 7. — Numerosos obreros se encuentran parados a causa de los temporales.

El Ayuntamiento se ha visto precisado, para remediar en parte la crisis, a repartir peones entre la gente acomodada.

Fuerzas vivas y prestigiosos elementos han elevado un escrito a la Alcaldía pidiendo se active el proyecto de la traída de aguas y del alcantarillado.

EL CONFLICTO MINERO

Londres, 7. — Como consecuencia de las conversaciones tenidas ayer, primero con los patronos, y luego con los obreros mineros por el ministro de Minas y el presidente de las Trade Unions, ha empezado hoy en la oficina del Board of Trade una reunión presidida por Mr. Graham, de la cual probablemente saldrá la solución del conflicto minero.

EL CENTENARIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Ciudad del Vaticano, 7. — El cardenal Pacelli, secretario de Estado, ha enviado en nombre del Soberano Pontífice una carta al obispo de Padua expresando su complacencia por la acción que está llevando a cabo el Comité del centenario de la muerte de San Antonio, formulando votos para que las fiestas redunden en beneficio de las almas.

LLEGADA DE LOS AVIONES ITALIANOS A NATAL

Natal (Brasil), 7. — La llegada de los aviones italianos fue presenciado por una gran multitud, a pesar del tiempo desfavorable que hacía. Los aviones han declarado que la mayor parte del vuelo sobre el Océano lo hicieron bajo la lluvia y las nubes muy bajas.

El ministro señor Balbo ha hecho grandes elogios de las cualidades demostradas por el personal y la manera como los aviones mantuvieron la formación durante el largo vuelo.

París, 6

CASAMIENTO DE UN HIJO DEL MINISTRO DEL TRABAJO DE ESPAÑA.

En la iglesia de Saint Pierre de Chaillot, que se hallaba profusamente adornada con flores y plantas, se ha verificado esta mañana, a las doce, el casamiento de la señorita Dora Geell, de distinguida familia argentina, con el alférez de navío don Melchor Sangro y Torres, hijo del ministro de Trabajo español.

Fueron padrinos los Reyes de España, que estaban representados por el embajador en París, señor Quiñones de León y la marquesa de Guad-el-Jelú.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura militar:

Crónica comarcal

Vallmoll

La fiesta del protomártir San Esteban, que desde varios años había perdido su esplendor, ha recobrado en el último gran parte de su solemnidad.

Buen número de devotos se acercó al nuevo cura párroco para tratar del asunto y a pesar de la premura del tiempo, cuando no era posible preparar lo necesario, resultó una fiesta muy lucida, quedando la publicación en extremo satisfecha.

Una capilla de música, de Valls, interpretó en el Oficio solemné una hermosa misa, bajo

la dirección del maestro reverendo don Josué Roig. Y no siendo fácil, en hora tan perentoria, encontrar predicador, el propio párraco Dr. don Ramón Piñas se encargó de cantar las glorias del insigne Diácono que de manera tan elocuente confesó, con su sangre, la fe de Jesucristo.

Ojalá la brillante llama de esta fe iluminará el entendimiento de todos los moradores de la villa con fulgores inextinguibles.

Pont de Armentera

Celebróse el día 2 de los corrientes una fiesta magnífica,

una de las mejores solemnidades que se registran anualmente en nuestro Arzobispado.

Es tradicional y muy arraigada en todo el vecindario la devoción al Santo Cristo. La fe, algún tanto adormecida durante el año, aparece en dicho día como un río caudaloso que sale de cuadro. Reina entusiasmo indescriptible, no se escatima nada para comunicar brillantez a los cultos religiosos. Arden innumerables velas en el altar y desfila todo el pueblo por delante de la veneranda imagen.

Contribuyó este año al realce de las funciones la actuación eficaz de la capilla de música del señor Roig, de Tarragona. El sermón fué pronunciado por

el Rdo. doctor don Vicente Nolla, coadjutor de la parroquia de San Juan, de Reus.

La procesión merece de veras ser presenciada; en ella se ve la población entera ya que todos los que pueden se consideran obligados de asistir, dando muestras de reverencia y religiosidad.

Quiera el divino Crucificado, que por todos derramó su sangre, acoger benignamente tales sentimientos de piedad y otorgar a los habitantes de la villa una bendición copiosa que haga más fervorosos todavía los corazones y sean ante todo exactos cumplidores de la Ley santa que a los hombres purifica, los ennoblece, los salva.